Orden del Día

Sesión Extraordinaria que celebra el H. Ayuntamiento de Veracruz, el día 06 de Julio del año 2026, en punto de las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal, conforme a lo dispuesto por los artículos 28, 29, 32, 36 fracciones I y II, 37 fracción XI, 38 fracción I, 70 fracción I de la Ley Orgánica Del Municipio Libre; 37, 39 fracción I, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; 6, 14, 15, 16, 20, 21, 33 inciso A) fracción I, 40 fracción I, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 2, 6, 7, 8, 11, 19, 20 y 22 del Reglamento de Sesiones de Cabildo; correspondiente al Acta número 39.

1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum legal;
3. Aprobación del orden del día;
4. Discusión y aprobación, en su caso, de las Reglas de Carácter General para el otorgamiento de diversos Beneficios Fiscales para la Inversión y Apertura de nuevos negocios en el Centro Histórico del Municipio y Puerto de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave, Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2026;
5. Lectura y, en su caso, aprobación de la presente Acta de Cabildo número 39, correspondiente a una Sesión Extraordinaria;
6. Clausura.

H. CABILDO DE VERACRUZ

Lic. Eloy Carlos Flores
Secretario del H. Ayuntamiento.